

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMATICA Y SISTEMAS

ORDEN DE COMPRA

Número: 88 | Ejercicio: 2016

Fecha: 19/10/2016

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA | Nro.: 41 | Ejercicio: 2016

CUDAP: EXP-HCD: 0002305/2016

Objeto de la Contratación: Adquisición de 500 Tokens USB para firma digital y autenticar identidad para la H.C.D.N

ACTO DE ADJUDICACIÓN: DCA-DIR N° 093/16 del 17 de Octubre de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: MS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70936070-8

Domicilio: Cuba 2628 – C.A.B.A.

Teléfono: 2150-2200

Fax:

E-Mail:ventas@macroseguridad.net

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	500	Unidad	Tokens USB para firma digital	\$ 1.590,00	\$795.000,00

SON PESOS: PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL.

\$795.000,00

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega deberá coordinar con la Dirección General de informática Sistemas al tel. 4127-7100 int.5180/ 5181/5182
- **PLAZO DE ENTREGA:** Será de treinta (30) días a partir de la recepción de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de la factura se realizara dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.




• **IMPUTACIÓN: 2.9.6**

• POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar

• SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 21/10/2016

FIRMA...  Jessica Lopez

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



ALEXIA RAEBOW
DIRECTORA DE COMPRAS
DIR. GRAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.-